

2707-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.
San José, a las once horas con dieciseis minutos del cuatro de agosto de dos mil veinticinco.

Acreditación de nombramiento en la estructura del partido Progreso Social Democrático, en el cantón Matina, de la provincia de Limón, en virtud de la renuncia de su titular.

Mediante auto n.º0073-DRPP-2024 de las nueve horas con doce minutos del veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro, este Departamento le comunicó al partido político que la estructura cantonal de Matina de la provincia Limón, se encontraba completa.

Posteriormente, mediante oficio n.º3580-DRPP-2025 de fecha trece de junio de dos mil veinticinco, esta Administración Electoral tramitó la renuncia de José Isaac Villalta Villegas, cédula de identidad n.º402430918, como delegado territorial propietario; asimismo, mediante oficio n.ºDRPP-3538-2025 del trece de junio de los corrientes, se tramitó la renuncia del señor Agner Antonio Martínez Campos, cédula de identidad n.º702510300, como presidente propietario y delegado territorial propietario, ambas renunciaciones tácitas en la estructura cantonal de Matina de la provincia de Limón.

En fecha veinte de julio del año en curso, la agrupación política celebró una nueva asamblea en el cantón en mención, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. En esta asamblea se designó al señor Benjamín Scott Peterkin, cédula de identidad n.º701060639, como delegado territorial propietario.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada de la siguiente manera:

**PROVINCIA LIMON
CANTON MATINA**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
301920173	MAYRA HERRERA ORTIZ	SECRETARIO PROPIETARIO
700850825	ARMANDO LEAL SOLANO	TESORERO PROPIETARIO
700420068	WILFREDO ABARCA AGUIRRE	PRESIDENTE SUPLENTE
700520268	NUBIA MONESTEL UMAÑA	SECRETARIO SUPLENTE
701730422	ANA ELIZABETH HERNANDEZ COREA	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
702120009	KERLYN LINETTE CONEJO ROJAS	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
701730422	ANA ELIZABETH HERNANDEZ COREA	TERRITORIAL PROPIETARIO
701060639	BENJAMIN SCOTT PETERKIN	TERRITORIAL PROPIETARIO

301920173 MAYRA HERRERA ORTIZ
701370272 RAFAEL ARAYA JIMENEZ

TERRITORIAL PROPIETARIO
TERRITORIAL PROPIETARIO

Observación: En virtud de lo anterior, quedan vacantes los puestos de presidente propietario del Comité Ejecutivo y un delegado territorial propietario de la estructura cantonal de Matina de la provincia de Limón.

Se recuerda que el nombramiento acreditado tiene vigencia a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto de período, sea hasta el diecinueve de abril del año dos mil veintiocho.

Se encuentran vacantes los cargos del presidente propietario y un delegado territorial propietario, los cuales deberá designar en el momento que considere oportuno mediante la celebración de una nueva asamblea cantonal.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

**Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos**

MCV/jfg/gag/vqg
C.: Expediente n.º230-2018, partido Progreso Social Democrático
Ref., No. S:13532, **13625-2025**